

La tercera Revolución *

Reeditada de manera facsimilar, la obra *Contenido y trascendencia del pensamiento popular mexicano* de Vicente Lombardo Toledano, de nuevo circula en México. Publicada por vez primera en 1947, como un “mensaje de la Universidad Obrera de México a la UNESCO”, es una prueba del sólido y original pensamiento de un intelectual marxista que caló hondo en la vida académica, periodística, política, social y cultural del país. Lombardo fue, además, un creador de instituciones, un pensador que plasmó en luchas concretas lo más positivo de su tiempo, cuando la guerra contra el fascismo y más adelante la guerra fría presionaron a México.

En este libro, Vicente Lombardo Toledano analiza las distintas revoluciones mexicanas, lo hace con una capacidad de síntesis magistral. Es la versión política del famoso opúsculo *México en una nuez* de Alfonso Reyes. La obra va acompañada de hermosos trabajos de artistas y grabadores del Taller de Gráfica Popular, sitio fundamental para el desarrollo político y social de las artes plásticas nacionales. Asimismo llama la atención que Lombardo Toledano haya utilizado fragmentos de corridos e ideas populares para complementar su trabajo. Ello demuestra el amor por México y su filiación política que a pesar de ser internacionalista, halla en lo propio una adecuada ruta para enriquecer lo universal. El marxismo para él no era sino la suma de los más importantes valores al servicio de la humanidad orientada por el pensamiento de sus grandes discípulos, donde la clase trabajadora juega un papel destacado.

En este encarte, hemos puesto solamente la parte que corresponde a la Revolución Mexicana, como una forma para que los lectores de nuestra revista conozcan el particular punto de vista de un pensador lúcido y brillante. La edición corresponde al Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, en cuyos archivos se conserva el original de este intenso trabajo del hombre que trabajó por una gran revolución marxista. Lo publicamos para contribuir al estudio de la Revolución

Para la memoria histórica

(Archivo coleccionable)

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Mexicana, no como un simple homenaje al movimiento épico, sino como una invitación a verlo de otra manera, con otros ojos, los actuales, y ver que su trabajo está incompleto y que es mucho lo que falta por hacer.

Finalmente, Lombardo Toledano hace, de muchas maneras, un anticipo de lo que estamos viviendo en plenos festejos del Centenario: las condiciones no son tan distintas de las razones que impulsaron al pueblo mexicano a derribar un sistema caduco e inoperante.

El Búho

La Tercera Revolución

Así como el régimen colonial casi había asfixiado al país deteniéndolo en su evolución, de la misma suerte el régimen de Porfirio Díaz, basado en una agricultura pobre y rudimentaria y en la explotación del petróleo y de las minas para provecho del extranjero, se convirtió en prisión estrecha para un pueblo que se había multiplicado a pesar de su miseria y de su falta de libertad.

La inconformidad entre las masas populares había aumentado mucho en los primeros

años de este siglo al cumplirse el centenario de la Patria, y hacía hablar contra el régimen a los más sensibles elementos de la inteligencia. Justo Sierra, historiador eminente, poeta lúcido, gran maestro y amante profundo de México desde su alto puesto de Secretario de Estado en el mismo gobierno de Porfirio Díaz, declara que “el pueblo tiene hambre y sed de justicia”. Y la generación joven trata de hallar una teoría de la vida opuesta a la doctrina del positivismo, trasplantada a México por discípulos brillantes de Augusto Comte y que los beneficiarios de la dictadura utilizan como explicación válida del estado de cosas existente.

Se crea la Universidad Nacional de México. Se inaugura la Universidad Popular Mexicana,



Alberto Beltrán

dedicada a los obreros. Y cuando Porfirio Díaz ha logrado reunir en la capital de la República, como si fuese la corte fastuosa de un gran monarca europeo, a los embajadores de todas las naciones de la tierra, para mostrarles los grandes edificios nuevos, inspirados en la arquitectura francesa decadente de fines del siglo XIX, y probar, así, que México es un país que ha llegado a un grado superior de civilización, estallan los primeros tumultos contra el viejo dictador, cuyo uniforme no tiene sitio ya para más condecoraciones.

En 1900 un grupo de liberales se había reunido en la ciudad de San Luis Potosí para analizar la situación de México. El 5 de febrero de 1901, en el mismo lugar, se lleva a cabo un congreso de todos los grupos liberales de la nación. El ingeniero Camilo Arriaga y otros jóvenes intelectuales resuelven darle al pueblo un nuevo camino y ofrecerle un programa de salvación. En 1905 se forma la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, que preside Ricardo Flores Magón. En 1906 surge la primera rebelión armada. En el manifiesto dirigido al pueblo mexicano, dicen los anti-porfiristas: “Luchamos por la Patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país, para beneficio de todos”. Y se suceden uno tras otro, en el norte y en el sur, movimientos subversivos que se frustran; pero que preparan el camino para una gran revolución popular.

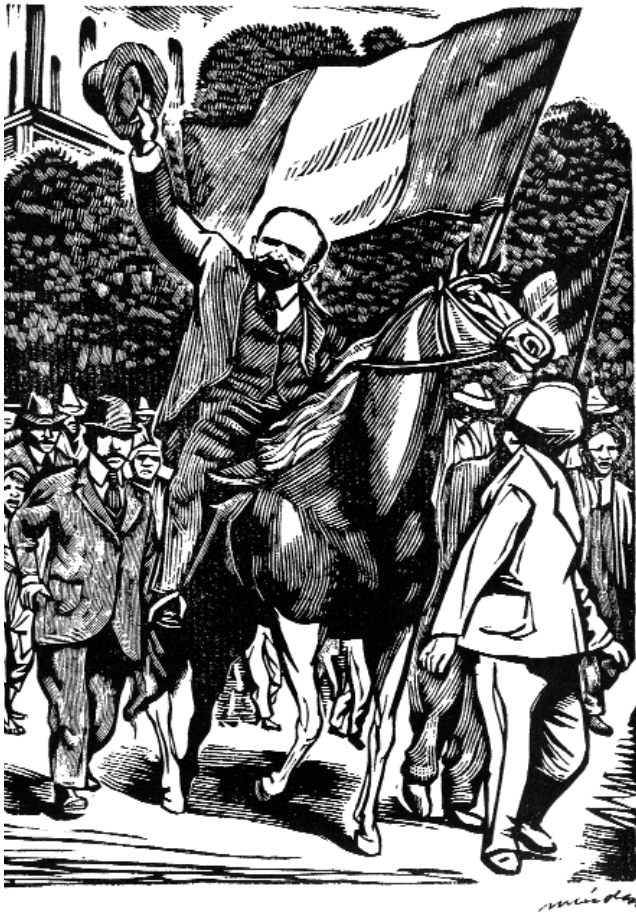
El programa del Partido Liberal pugna por el establecimiento del régimen democrático; por un ejército integrado por ciudadanos y no por forzados; por el respeto a las libertades individuales; por la supresión de los tribunales militares; por la ampliación de la enseñanza pública; por la supresión de las escuelas confesionales; por la preparación y la retribución justa de los maestros de escuela; por la educación cívica del pueblo; por la protección de los recursos naturales del país, con el objeto de que no caigan en manos de extranjeros; por la no intervención del clero en la política;

por el reconocimiento de los derechos de los trabajadores; por la reforma agraria, partiendo de la división del latifundio y distribuyendo la tierra entre todos los campesinos; por la elevación del nivel de vida de las grandes masas rurales, para hacer posible el nacimiento de una industria nacional; por la restitución de las tierras que poseyeron en la antigüedad los pueblos y las comunidades; por la confiscación de los bienes de los privilegiados de la dictadura; por la creación de un Banco Agrícola, que otorgue crédito barato a los agricultores pobres; por la implantación de la justicia, gratui-



Federico Silva

ta y eficaz; por la reforma del juicio de garantías, denominado Juicio de Amparo, para impedir los abusos del Poder Público contra los particulares; por la reforma a las leyes relativas a las relaciones familiares, estableciendo derechos iguales para los hijos de un mismo padre; por la transformación del régimen penitenciario en colonias de reeducación; por la supresión de los caciques locales, estableciendo el municipio libre; por la protección decidida y franca a los núcleos indígenas, y por la unidad de todos los pueblos de la América Latina, para defenderse en común de los peligros que a todos amenazan.



Leopoldo Méndez

La prisión de San Juan de Ulúa, en Veracruz, se llena de presos políticos a los que se sujeta a terribles tormentos; pero ya el pueblo se ha puesto en camino y la represión resulta inútil; los indígenas del Yaqui, en Sonora, y los de Tomochic, en Chihuahua, se sublevan porque han sido despojados de sus tierras, que pasan a manos de extranjeros y de magnates del régimen. En la región minera de Cananea estalla la primera gran huelga, que es reprimida con la fuerza; el 30 de septiembre de 1906 hay un levantamiento en Acayucan. El 7 de enero de 1907, las fuerzas del ejército llevan a cabo una matanza de obreros de la región fabril de Orizaba, y poco a poco el pensamiento antirreeleccionista, para evitar la continuación indefinida de la dictadura, va ganando adeptos en todas partes. Francisco I. Madero es el conductor. Recorre la República como un misionero de la libertad y de la democracia, y el pueblo lo va siguiendo como cuando se juntan las gotas de agua formando hilillos casi imperceptibles y después pequeñas corrientes rumorosas, hasta que todas dan vida a un caudaloso río. "Sufragio Efectivo y No Reección" es el lema del Apóstol. El 20 de noviembre de 1910 la revolución estalla en la ciudad de Puebla. Aquiles Serdán es el primer revolucionario que muere en la lucha.

Porfirio Díaz abandona el país. Un gobierno provisional prepara las elecciones generales, y Francisco I. Madero es aclamado Presidente de la República, el 15 de octubre de 1911.

Si vieras, chinita,
¡ay!, cuánto te quiero,
no más porque dices:
¡Que viva Madero!

No ha llegado todavía, sin embargo, la victoria. El pueblo quiere algo más que derechos cívicos: quiere pan también. En el sur, el líder de los campesinos, Emiliano Zapata, formula el Plan de Ayala -26 de noviembre de 1911-, cuyo programa tiene como lema "Tierra y Libertad". En el norte, Francisco Villa capitanea un verdadero ejército de guerrilleros indomables que empiezan a hacer justicia directa al pueblo oprimido. Las organizaciones obreras se multiplican rápidamente. La Revolución vuelve a levantar las demandas populares no satisfechas aún, las viejas demandas de Hidalgo, de Morelos, de Juárez; las exigencias sustanciales de su historia.

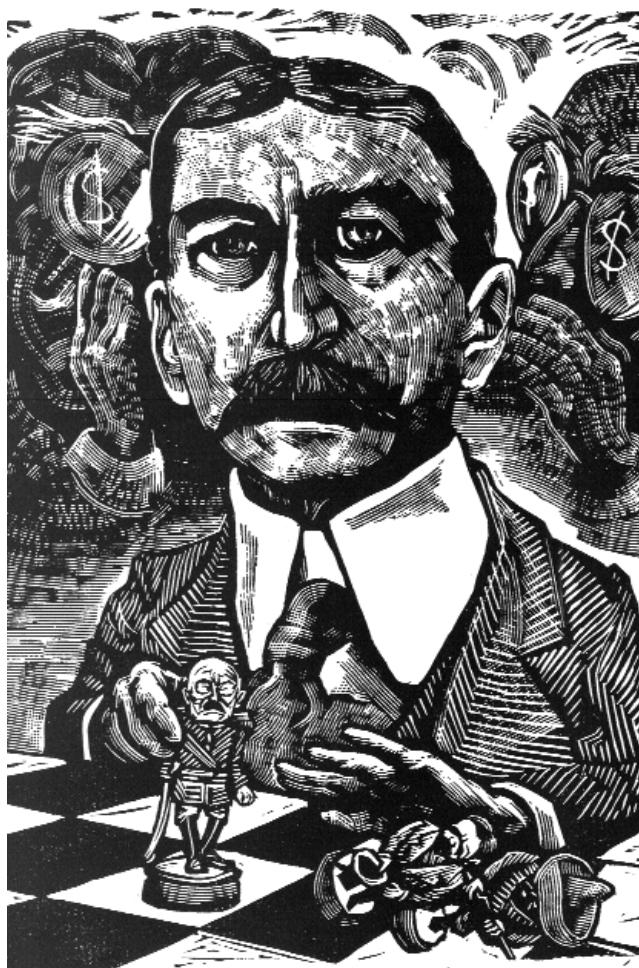
Pero el Presidente Francisco I. Madero y el Vicepresidente José María Pino Suárez son asesinados, el 21 de febrero de 1913, por el general Victoriano Huerta, jefe del ejército de la dictadura que no ha sido disuelto, después de una conspiración en la que interviene el embajador de los Estados Unidos de América, Henry Lane Wilson, como habría de proclamarlo a la faz del mundo entero en un acto de honradez ejemplar, el embajador de Cuba, Manuel Márquez Sterling.

El pueblo entra en acción, para vengar la muerte de Madero para alcanzar los objetivos

profundos de la lucha contra la dictadura; Lo primero es destruir al ejército de Porfirio Díaz y recuperar el poder para que el gobierno se transforme en fuente de nuevas normas políticas.

La nación se ensangrienta a lo ancho y a lo largo de su territorio. De 1913 a 1917, mueren alrededor de medio millón de mexicanos.

Campesinos, rancheros, obreros, artesanos, maestros de escuela, comerciantes e intelectuales, se improvisan soldados y jefes de guerrillas. Como en la Guerra de Independencia, como en la Guerra contra los Estados Unidos de América, como en la Revolución de Reforma, como en la Guerra contra Francia, el pueblo vuelve a cantar a sus héroes, a proclamar



Leopoldo Méndez

su decisión de vencer a sus enemigos y a soñar con un México nuevo.

La sangre que es derramada
por montes y serranías,
es por el traidor de Huerta,
Mondragón y Félix Díaz.

Otro corrido dice:

Yo soy soldado de Pancho Villa,
de sus DORADOS soy el más fiel;
nada me importa perder la vida
si es cosa de hombres morir por él.

Y otro:

Andaban los federales
que no hallaban qué hacer,



Alfredo Zalce

pidiendo enaguas prestadas
pa'vestirse de mujer.

Las facciones armadas luchan entre sí para hacer prevalecer su programa, para transformar a sus jefes en los directores supremos del país. Desaparecen caudillos que el pueblo adora. Zapata es asesinado, víctima de una traición; pero la gente humilde que no se cansa de llorar por él, afirma que no ha muerto su líder, y que se le ve pasar a caballo por las más altas cumbres de la serranía suriana.

El 6 de enero de 1915 don Venustiano Carranza expide una Ley contra el régimen del latifundio, ordenando la restitución de las tierras a los pueblos que las hubieren perdido en cualquier tiempo, y dando el derecho a las comunidades de campesinos de solicitar tierras para formar ejidos.

¿Qué, no se fijan, señores?

Carranza está de por medio,
para que no trabajen cuan antes,
por el maíz y el real y medio.

El 5 de febrero de 1917 se promulga la nueva Constitución de la República, que recoge la doctrina liberal de la Constitución de 1857; pero la enriquece con nuevas normas: el derecho de la nación a la propiedad de la tierra, del subsuelo, de los bosques y de las aguas del país; el derecho de la nación a imponerle a la propiedad privada las modalidades que dicte el in-

terés público; la división de los latifundios; el derecho de los pueblos de campesinos a la restitución y a la dotación de tierras; la ilegalidad de los monopolios, de los consorcios y de los acaparamientos de artículos de primera necesidad y de los substanciales para el desarrollo de la economía nacional; el derecho de asociación sindical, el derecho de huelga, la prohibición del lock-out o paro por los empresarios, y muchas disposiciones que constituyen la Carta del Trabajo de México; la prohibición para el clero de intervenir en política, de dirigir escuelas y de hacer del culto religioso actos externos, la libertad del municipio como base del régimen democrático y federal de gobierno; y otras disposiciones inspiradas en el programa del Partido Liberal Mexicano de 1905 y en las demandas populares surgidas después de 1913.

A pesar de que la Revolución ha triunfado y de que ha elevado a la categoría de normas supremas del país algunos de sus principales anhelos, el aspecto principal de la lucha consiste, a partir de 1917, en hacer que la Constitución se cumpla. Nuevos conflictos internos, nuevos golpes de estado, nuevos crímenes políticos; las fuerzas reaccionarias dividen a los hombres de la Revolución y entre estos surgen disputas también violentas por el poder. En un lapso breve para la historia de un país, son asesinados don Venustiano Carranza, el general Francisco Villa y el general Álvaro Obregón.

Vuela, vuela, palomita,
párate en aquella higuera,
avísales a los gringos
que murió Francisco Villa.

Pero dentro de la lucha hacia adentro y hacia afuera, la Revolución continúa su camino y su programa se enriquece. El Presidente Obregón -1920-1924-, es el primer gobernante que hace cumplir con decisión y entusiasmo el espíritu de lo que es nuevo en la Constitución de 1917. El Presidente, general Plutarco Elías Calles -1924-1928-, de la primera mitad de su gobierno traza con visión de estadista las bases para el desarrollo material y social del país.



Leopoldo Méndez

El Presidente, general Lázaro Cárdenas -1935-1940-, proscribire los métodos bárbaros de gobierno, amplía la reforma agraria, impulsa la agricultura y la industria, desarrolla el derecho obrero, establece garantías para los Servidores del Estado, formula un vigoroso programa para la irrigación, las comunicaciones y la educación popular, expropia el petróleo en poder de empresas extranjeras, nacionaliza los ferrocarriles, convierte al Estado en un promotor de nuevos establecimientos de la industria básica,

y hace de la política Internacional de México una política vigorosa e independiente, al servicio de la paz, de la libertad y de la justicia, para todos los pueblos. El Presidente, general Manuel Ávila Camacho -1940-1946-, continúa el desarrollo económico del país, amplía el programa de irrigación y de comunicaciones, de salubridad y de asistencia pública, establece el seguro social, forja las bases para un amplio régimen democrático, y mantiene, de una manera consecuente, la política internacional del



Miguel Covarrubias

país, en defensa de la soberanía y de la independencia de México, y de lucha contra el fascismo y los regímenes de opresión de los pueblos débiles. El licenciado Miguel Alemán llega a la Presidencia de la República -10. de diciembre de 1946-, como resultado directo del desarrollo de las libertades democráticas ocurrido en los doce últimos años de progreso económico de la nación. Es el primer civil que el pueblo elige como jefe del gobierno después de la Constitución de 1917. Su programa consiste en impulsar la revolución industrial del país para mejorar las condiciones de vida del pueblo y no depender del extranjero en la satisfacción de las necesidades fundamentales de la nación.

* Tomado de Vicente Lombardo Toledano. *Contenido y trascendencia del pensamiento popular mexicano*. Mensaje de la Universidad Obrera de México a la U.N.E.S.C.O. Centro de Estudios Filosóficos, Políticoa y Sociales Vicente Lombardo Toledano. Segunda edición Facsimilar, 2010. 📖